

EL PROBLEMA DE LA PAZ

EL DESARME Y LA OPINION

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR DE GRANADA)

Desde los comienzos de la Conferencia del Desarme, resultó evidente que la lucha iba a ser sobrenaturalmente enconada. Una discusión técnica de los armamentos, por mucho que se prolongue, no puede llevar sino al fracaso, de no estar impulsada por la voluntad superior de poner en práctica el artículo 8.º del Pacto, por el que las naciones que integran la Sociedad se comprometen al desarme. De no estar animada por esta voluntad, la Conferencia se extravilará en un berroto de proposiciones y contraproposiciones y tropezará con el choque de cálculos nacionales envechados en consideraciones técnicas, que pueden multiplicarse al infinito.

Pues bien; la aplicación verdadera, sincera, del artículo 8.º del Pacto constitutivo de la Sociedad de las Naciones, de la que ya parecen o vidarse la mayor parte de los delegados, sólo la opinión pública internacional puede hacerla prevalecer. Esto no es una teoría ideal. Puedo decirlo invocando una experiencia en la que me he visto personalmente asociado. Séame permitido recordarla, porque toca de muy cerca a las condiciones del debate actual de Ginebra. En 1920, uno de los primeros actos del Consejo de la Sociedad de las Naciones fué el de tratar de llevar a la realidad las prescripciones del artículo 8.º de acuerdo con lo estipulado en el artículo siguiente, constituyó un Comité consultivo permanente, compuesto por técnicos militares, navales y aéreos, delegados por todos los Estados miembros del Consejo.

¿Cuál fué el resultado? No se hizo esperar. Hubo que darse cuenta de que esos técnicos profesionales eran totalmente incapaces de hacer progresar el problema hacia la solución deseada. Se les pedía que interpretaran el artículo 8.º texto fundamental; y confesaban hallarse en la imposibilidad de hacerlo. Pudieron discutir hasta el infinito sobre los aspectos técnicos, pero no abordaron los grandes aspectos del problema ni decir cómo, según los términos del Pacto, podían prepararse las condiciones de una reducción importante de los armamentos.

Para no verse abocado a un aborto completo e inmediato de la obra anunciada, el Consejo de la S. D. N. tuvo que llamar a personalidades independientes, nombradas por su competencia en cuestiones políticas, económicas y sociales, cuya importancia capital resaltaba tras el primer examen; y así quedó constituida la Comisión temporal mixta. Asociado personalmente a la obra de esta Comisión, cuya labor duró hasta 1924, tengo, sin embargo, derecho a recordar que esa obra fué decisiva. Ha determinado toda la acción de la Sociedad de las Naciones en este terreno; ha permitido lograr todos los progresos que se han realizado desde entonces en materia de seguridad, y ha sumido al mundo en la Liga su doctrina en cuanto a la aplicación del desarme previsto en el artículo 8.º. Fué también esa Comisión la que elaboró, en 1923, el proyecto de mutuo auxilio que al año siguiente dió lugar al Protocolo de Ginebra.

Cierto es que el Protocolo no pudo ser adoptado unánimemente, pero no deja por ello de ser el origen de todos los progresos ulteriores; desde aquella fecha no se ha hecho sino realizar progresivamente la aplicación de los principios que enunciaba. Esos esfuerzos han sido fecundos; los acuerdos de Locarno (1925) no fueron sino la aplicación de ellos a las regiones peligrosas de Europa; el Acta general, la adhesión al Tribunal internacional y la «cláusula facultativa» de La Haya, el con-

venio sobre el mutuo auxilio financiero en caso de agresión, los tratados—hoy ya numerosos—de no agresión y de arbitraje, proceden todos de esa misma fuente directa. El Pacto Briand Kellogg, que vino a agregarse a aquella red de garantías, no hace sino recalcar la conde nación de la guerra, puesta fuera de la ley, ya formulada en el proyecto de 1923.

En ciertos campos, y con vista a unos fines de todos conocidos, se afecta considerar como nulos todos esos resultados. No discutamos esa opinión demasiado interesada. Digamos tan sólo que esta busca constante de garantías internacionales se emprendió para posibilitar la limitación y la reducción de los armamentos; pero que hemos llegado al momento preciso en que un primer esfuerzo serio en la vía del desarme es condición indispensable del mantenimiento de esas garantías. Si la Conferencia de Ginebra fracasara, sería la ruina de todas las seguridades tan penosamente adquiridas.

Pero no voy a repetir hoy todas las razones que imponen la reducción de los armamentos y la convierten actualmente en un esfuerzo vital. Sólo quiero poner de relieve que si se han realizado algunos progresos en la vía de la paz, si los Gobiernos se ven en estos momentos obligados a asumir su responsabilidad en la cuestión candente del desarme, se debe a esto: a que desde un principio se apeló a los representantes de las fuerzas constitutivas de la opinión.

Que sirva de lección a los pueblos, a las grandes masas democráticas, para recordárselas los esfuerzos, todavía más intensos, que les impone la realidad, si no quieren que la Conferencia de Ginebra concluya a una decepción formidable y peligrosa.

LEON JOUHAUX

Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción.)

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

Las reformas militares

De «Heraldo de Madrid»: «En lo que respecta al sistema de ascensos sólo alabamos creemos merecerá de la opinión y de la intelectualidad militar, y si algún reparo pudiera oponerse quizá sea la tendencia a las oposiciones con preferencia a las pruebas de aptitud. Es indudable que en aquellos pueden exigirse éstas; pero en España tiene, en general, tan poco valor el haber cursado simplemente cualquier disciplina, que la opinión se inclina, sobre todo para hombres ya hechos, del lado de las pruebas tangibles de eficiencia, concurso u oposición, pues en los Centros o Academias invariablemente lo aprobó todo sin grandes dificultades (el 90 ó 95 por 100, proporción que desgraciadamente no corresponde a la aptitud real de los alumnos. En la promoción a comandante, y especialmente a general, lo esencial es evidenciar un mínimo de condiciones morales y base técnica que si los interesados no han cuidado de ir acumulando en el transcurso de la carrera y a refrescar a las proximidades del ascenso, no habrá Centro ni Escuela que un curso de nueve o doce meses les pueda proporcionar. Parece que en estos cursos se debe ir más a examinar que a enseñar, sin perjuicio del carácter de información de las novedades militares que hasta ahora han pretendido tener. A comandante sólo creemos debe pasar quien acredite un constante estudio y práctica de la profesión, y a general únicamente los verdaderos prestigios de cada arma o Cuerpo que gocen de suficiente ap-

LAS FIESTAS DEL CORPUS

EL PROGRAMA OFICIAL

He aquí el programa de las fiestas del Corpus aprobado por la Comisión de Funciones públicas.

DIA 25 DE MAYO

A las siete de la mañana, diana; a las diez, exposición de carocas en la Plaza de Bibarrambla; a las doce, salida de la Pública de las fiestas; a las seis de la tarde, inauguración de la Feria de Muestras de Arte Árabe e Hispano-árabe, instalada en el Corral del Carbón; a las nueve y media de la noche, castillo de fuego artificiales, en el Embovedado; a las diez, velada en la Plaza de Bibarrambla y a la misma hora verbenas en la Plaza de Mariana Pineda.

DIA 26 DE MAYO

A las diez de la mañana, música en el Salón y concierto por la banda municipal en la Plaza de Bibarrambla; a las cinco de la tarde, gran corrida de toros; a las nueve de la noche, inauguración de las iluminaciones de los Paseos de la Carrera y Salón; a las diez, velada y concierto en la Plaza de Mariana Pineda; a las once, verbenas en el Palacio de Carlos V a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

DIA 27 DE MAYO

A los siete de la mañana, feria de ganados en la ribera del Genil y Paseo de San Sebastián; de diez a doce de la mañana, concierto en el Salón, deportes de nieve por la Sociedad «Sierra Nevada»; a las cinco de la tarde, interesante partido de fútbol entre dos equipos de primera categoría de España, que se disputarán una magnífica copa donada por el excelentísimo Ayuntamiento; a las diez de la noche, primer concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid; de nueve y media a una de la madrugada, velada en los Paseos del Salón y Carrera del Genil; a las diez, concierto en la Plaza del Carmen.

DIA 28 DE MAYO

A las siete de la mañana, feria de

ganados en la ribera del Genil y Paseo de San Sebastián; segundo día de deportes de nieve en Sierra Nevada; de diez a doce, música en el Paseo del Salón; a las doce, descubrimiento de la lámpara conmemorativa del rey Alhamar en la Alhambra; a las cinco de la tarde, segundo partido de fútbol y entrega de la copa al equipo vencedor; a las diez de la noche, velada en el Paseo del Salón y Carrera del Genil, música en la Plaza del Campillo; a la misma hora, segundo concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

DIA 29 DE MAYO

A las siete de la mañana, último día de feria de ganados; de diez a doce, conciertos en el Paseo del Salón y Plaza del Carmen, Fiesta de la Flor, organizada por el Montepío de Dependientes de Comercio a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad y Cantinas Escolares; a las once de la mañana, concierto popular en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid; a las cinco de la tarde, segunda corrida de toros; a las diez de la noche, veladas en el Paseo del Salón, Carrera de Genil y Plaza Nueva; a la misma hora, tercer concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

DIA 30 DE MAYO

De diez a doce de la mañana, música en el Salón; a las cinco de la tarde, gran festival de Aviación en el Aeródromo de Armilla organizado por el Club Penibético; fiestas en el Albsicán; elevación de globos y fanteoches en la Plaza de San Nicolás y Plaza Larga; a las cuatro de la tarde, concurso de rejas y balcones con premios en metálico; a las diez de la noche, verbenas e iluminaciones en la Plaza Larga y quema de fuegos artificiales en la Plaza de San Nicolás; a la misma hora, veladas en los Paseos del Salón y Carrera; a la misma hora, último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid en el Palacio de Carlos V.

DIA 31 DE MAYO

De diez a doce de la mañana, música en el Paseo del Salón; a las cinco de la tarde, segundo día de fiesta de Aviación en el Aeródromo de Armilla; a las cinco de la tarde, primer día del concurso provincial de Tiro Nacional en el campo de las Conejeras; de diez a doce de la noche, concierto en la Plaza del Campillo y veladas en el Paseo del Salón y Carrera de Genil; a las once, gran verbenas, que en honor de los aviadores celebrará el Centro Artístico en el Palacio de Carlos V.

DIA 1.º DE JUNIO

De diez a doce de la mañana, música en el Paseo del Salón; a las cinco de la tarde, segundo día del concurso provincial de Tiro Nacional; festival infantil organizado por el Excmo. Ayuntamiento, al que cooperan económicamente las fábricas azucareras; a las diez de la noche, conciertos y verbenas en los Paseos del Salón y Carrera de Genil; música en la plaza del Carmen; a las diez de la noche, Certamen de la Sociedad Económica de Amigos del País, en los salones del Excmo. Ayuntamiento.

DIA 2 DE JUNIO

De diez a doce de la mañana, música en los Paseos del Salón; a las cinco de la tarde, último día del concurso de Tiro Nacional y entrega de los premios a los ganadores; a las seis de la tarde, en la Plaza de los Lobos, música y elevación de globos y fanteoches, cucanas, etc.; a las diez de la noche, castillo de fuegos artificiales en el Embovedado; a las once, cabalgata y retirada final de fiestas; a la misma hora, gran verbenas en el Palacio de Carlos V organizada por la Asociación de comerciantes e industriales.

Los carteles anunciadores

Se están enviando a todas partes los carteles anunciadores de las fiestas con los tres artísticos modelos adquiridos por el Ayuntamiento. Los carteles han sido editados irrevocablemente en los talleres de don Paulino Ventura Travet.

UNA NOTA DE LA COMISION

La Comisión municipal de fiestas nos envía la siguiente nota: «Es no solamente justa, sino digna de todo aplauso, la preocupación que la Prensa local manifiesta respecto a las fiestas tradicionales del Corpus, llevando a las columnas de los periódicos casi diariamente estímulos y sugerencias para la Comisión de festejos que trabaja incansablemente en sus tareas cotidianas, concretando detalles y pormenores en su obligado y noble deseo de realizar el esplendor de la ciudad en las festividades próximas. Pero es justo reconocer así mismo que la Comisión no pierde momento alguno en sus gestiones inintermitidas desde hace meses para que el éxito correspondiera a su labor.

En cuanto a las corridas de toros: no fué una sino múltiples veces, las en que se puso al habla con la empresa propietaria de la plaza vieja y explotadora de la nueva plaza, para ver de conseguir que fueran tres las corridas y dignas de los que Granada merece. Todo intento, sin embargo, resultó infructuoso. La empresa, alegando seguridades de pérdidas, opuso la negativa más rotunda a concertar tres corridas, sin que la tenacidad con que la Comisión insistió en sus deseos venciera jamás tales dificultades.

Apremiada el tiempo, y ante la promesa hecha a la Comisión de contratar las primeras figuras del toreo, hubieron de consignarse en el cartel anunciador distintos nombres, de entre los que se dieron como posibles por la Empresa, razón ésta que justifica el hecho de que en el cartel se incluyeran los nombres que en él figuran, ya que no era posible esperar más tiempo hasta que se concretara definitivamente dicho pormenor.

Por fin, tras de requerimientos que nunca fueron tardíos, la Comisión ha recibido la noticia de que sólo se darán dos corridas, o mejor dicho, una corrida el domingo con Barrera, Lalanda y Bienvenida, y una novillada, a base de Maravillas, Félix Rodríguez y Perete.

Que esto no satisficiera a Granada ni, por consiguiente a la Comisión, está por descontado, pero como para mejorar en calidad y en cantidad las corridas no era posible, ni lo es, la Comisión se limita a lamentar que por vez primera se rompa la costumbre que inmemorialmente presidía este festejo. No había tampoco el recurso de subvencionar a la empresa, porque la cantidad necesaria para ello escapa a la capacidad económica del presupuesto de festejos, aparte de lo impopular que sería invertir sumas de consideración en dicho número de fiestas.

He aquí, pues, todo cuanto a particular de todos se refiere. Por lo demás, el programa está absolutamente ultimado. Fiestas de aviación que espera la Comisión han de ser brillantísimas; deportes de nieve que también se espera ha de estar muy concurrenciosos; fútbol con equipos de primera categoría de entre

los vencedores del campeonato de selección, iluminaciones de éxito novísimo; conciertos que mantendrán la tradición artística de Granada y ejecutados en el inimitable marco de su Alhambra; iluminación, también este año, de las principales calles, que dejaron de lucir en el año anterior; y la oportunidad que la presencia de S. A. I. el Jefe de un recuerdo imprecioso a los musulmanes que por vez primera visitarán a Granada, honrándose ésta con la estancia de los descendientes de Alhamar y de los artífices de las bellezas singulares de nuestra sin par ciudad.

SILUETA DEL DIA

CANTO A LA VIDA

El Comité del partido republicano radical ha enviado un mensaje telegráfico advirtiéndose con todo fervor a un almuero que los correligionarios dedican al ilustre caudillo. Aunque se trata de un almuero, la actitud del Comité es puramente romántica. El Comité reduce en este caso sus placeres gastronómicos a lo inmaterial, es decir, a la satisfacción íntima de contemplar unos manjares suculentos ante los ojos que el perfume espiritual de un banquete a distancia. Hay siempre un gesto de generosidad, de heroica renuncia, en quienes se adhieren desde lejos a los que comen. En este ambiente se forja el alma de los ascetas y los mártires. Y para acreditar que no le dullen prendas, el Comité ha puesto fin a su mensaje telegráfico con estas palabras optimistas y generosas: «Viva la República! Viva Lerroux! ¡Vivamos todos!» Queda resuelto con un criterio amplio el problema de los vitores, siempre sometidos a leyes restrictivas.

Como se ve, el Comité del partido republicano radical ha enviado un canto a la vida. Un canto lacónico, pero elocuente. Ellos se han dicho con un gran sentido de las realidades de este mundo: «Toda la filosofía humana puede sintetizarse en esta afirmación: Primero, vivir.» Pues a vivir, y pelillos a la mar. Que viva la República. Que viva Lerroux. Pues vivamos todos y así quedaremos todos contentos. Los hilos telegráficos vibrarán llenos de emoción eléctrica al transmitir este generoso canto a la vida que debían divulgar todas los telegrafos del mundo para divulgar la feliz nueva entre los hombres de buena voluntad. Se rompe con esto una costumbre bastante enojosa que ha dado origen a numerosos conflictos entre las gentes de tendencias banderizas. Bastaba que un ciudadano prorumpiese en un

EL ESTATUTO ANDALUZ

EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA SE DIRIGE A LOS DE MALAGA, JAEN Y ALMERIA

Y les invita a organizar la región autónoma de Andalucía Oriental

Con relación al Congreso que se ha de celebrar en la ciudad de Córdoba en fecha próxima para aprobar el proyecto de Estatuto para la autonomía de la región andaluza, el alcalde de Granada ha enviado a los de Málaga, Almería y Jaén la siguiente comunicación cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento: «El excelentísimo Ayuntamiento de Granada, en sesión de 30 de Abril próximo pasado, examinó la labor realizada por la Ponencia nombrada anteriormente para el estudio de la cuestión referente a la Mancomunidad andaluza, y «por unanimidad» adoptó los siguientes acuerdos:»

1.º Reconocer que en toda Andalucía no se siente y concibe el espíritu regional con las características diferenciales requeridas para poder constituir una sola región, más o menos autónoma, dentro de la nación española.

2.º Designar una delegación formada por los tenientes de alcalde don Ricardo Corro y don Luis Fajardo y los concejales don Manuel Fernández Montestinos y don Carlos Morenilla, a la que se unirá el alcalde don Jesús Yoldi, si otras ocupaciones no se lo impiden, para que concurren en representación del excelentísimo Ayuntamiento de Granada a la Asamblea que ha de tener lugar en Córdoba; siendo la única misión de estos delegados exponer con toda fidelidad el criterio de esta Corporación, contrario a la creación de la Mancomunidad andaluza; impulsar la formación y aprobación del Estatuto, y oponerse, en fin, a que prospere esa artificiosa y no sentida organización que trata de hacerse extensiva a todas las provincias de Andalucía; procurando, para ello, llegar a una inteligencia con las representaciones de las provincias que participen de este criterio desfavorable a la Mancomunidad que se proyecta.

3.º Proclamar como una realidad histórica, geográfica, afectiva y cultural, la existencia de la región de Andalucía Oriental formada por las provincias de Almería, Jaén, Málaga y Granada, reconociendo los numerosos y cordiales lazos que unen, de antiguo, a dichas cuatro provincias y el entusiasmo con que Granada desea su acrecentamiento en todo aquello que redunde en beneficio de las mismas.

4.º V, en su virtud, proponer a los excelentísimos Ayuntamientos de Almería, Jaén y Málaga el estudio de la posibilidad de organizar dichas cuatro provincias, que integran la Andalucía Oriental, como una Región autónoma, dentro de las más sinceras y fraternales normas de equidad, y tomando como punto de partida la actual organización de

cada una, para formar un núcleo político-administrativo regido por su Estatuto, al amparo del artículo 11 de la Constitución.

Esta Corporación se complace extraordinariamente en transmitir a vuestros anteriores acuerdos, que reflejan con absoluta precisión el sentir de la ciudad y provincia de Granada, y encarece se acceda a su propuesta, sometiendo a meditado estudio esta importantísima cuestión que tan hondamente afecta a los más preciados intereses de las cuatro provincias, comunicándonos el resultado de la deliberación que se adopte por ese excelentísimo Cabildo.

El Ayuntamiento de Granada, con este motivo, tiene la más viva satisfacción y honor en dirigir un saludo cordial y efusivo a la ciudad hermana, personificada en su Ayuntamiento.»

DE SOCIEDAD

A las cinco de la tarde de ayer celebróse en la iglesia de los Redentoristas el enlace de la bella y simpática señorita Encarnación Rodríguez Sierra con el joven médico don Alfredo Viciano Melado. A los acordes de una marcha nupcial penetraron los novios en el templo.

Ante el altar mayor, que aparecía adornado y luciendo su iluminación eléctrica, tuvo lugar la ceremonia religiosa, bendiciendo la unión el R. P. García Alonso. Fueron padrinos doña Serafina Fossati, viuda de Sierra, y don Francisco Viciano Palomares.

Como testigos firmaron el acta don Eladio Caro Fernández de Castro, don Manuel Sierra Fossati, don Francisco Cañas Fernández, don Florencio Gómez Ortiz, don Francisco Fernández Megías, don Emilio Muñoz Medina, don Francisco Fossati, don José García Espín, don Tomás Onieva Ramírez, don Francisco Martínez Ruiz y don Mariano Galiano.

La distinguida y selecta concurrencia invitada al acto, entre la que se destacaban bellas señoritas, trasladóse al domicilio de los padres de la novia donde se les obsequió con un espléndido y exquisito lunch.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas y una interminable luna de miel, salió en el expreso para Madrid y recorrerá después otras capitales. —En la iglesia de San Pedro, de Almería, se celebró anteayer la boda de la bella señorita Nieves Soria Ramírez, perteneciente a distinguida familia de la capital vecina, con nuestro estimado amigo el médico de la beneficencia provincial de Granada don José Vida Lumpié.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña Isabel Saura Seguí viuda de Vida y don Federico Soria Aled.

Como testigos firmaron por parte de la novia don Manuel Cumele Orozco y don Federico Soria Ramírez y por el novio don Enriqué Pérez de la Blanca y don Mariano Montilla.

Debido al reciente luto de la familia de la novia, la boda se celebró en la mayor intimidad.

Al nuevo matrimonio le deseamos toda clase de felicidades.

—Ayer hizo su primera comunión, el monísimo niño Salvador Arcas Fernández, hijo de nuestro compañero de Redacción don Manuel Arcas.

Nuestra enhorabuena.

—Ayer por la mañana en la iglesia parroquial de la Magdalena y ante el altar de la Virgen de Lourdes, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Matilde Guerrero Castells, con el joven don Arturo Marín del Castillo. Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen del Castillo Carrasco y don José Marín Tejada, padres del novio. Firmaron el acta como testigos, don Angel Marín Tejada, don Manuel Adarvez Alcalá, don José Marín del Castillo y don Eduardo Cervera Roldán.

Por el reciente luto de la desposada el acto se celebró dentro de la mayor intimidad.

—Ha marchado a Córdoba, donde permanecerá una temporada, la angelical señorita Conchita Baena Berruso. La acompañó en su viaje su padre el foyero de dicha capital don Manuel Baena Sandoval.

EL GENERAL GARCIA ALDAVE

Aunque así se había dicho, no es cierto que el general García Aldave, comandante militar de esta plaza, marchara el miércoles en la noche a Madrid coincidiendo con el viaje del gobernador civil. El general continuaba ayer en Granada.

UNA MUJER INTENTA PONER FIN A SU VIDA, DANDOSE VARIOS GOLPES EN LA CABEZA CON UN LADRILLO

En una habitación de la casa número 9 de la calle de la Gloria, ha bita desde hace algún tiempo María Fernández Martínez, de 76 años, soltera.

Ayer, y por causas que no han podido aclararse aún, intentó poner fin a su vida. Para llevar a cabo tan fatal resolución, se dió varios golpes en la cabeza con un ladrillo, ocasionándose graves heridas.

Un vecino de la casa llamado Ildro Fernández Rosal, al darse cuenta de lo que sucedía, requirió a los guardias municipales números 11 y 83, los que se personaron en la vivienda de referencia, ordenando el traslado de la desgraciada mujer a la Casa de Socorro, donde le asistieron de diversas heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico grave.

Después fué llevada María al Hospital provincial, quedando encamada en una sala del benéfico establecimiento.

EN EL GOBIERNO CIVIL

No ocurre nada de particular en la provincia. Crisis obrera en Montefrío

El gobernador civil interino señor Martínez Carrillo, al recibir al mediodía último a los periodistas, les ha manifestado que no ocurría en la provincia la menor novedad.

De Motril tenía en su poder el telegrama que en estos días se le acostumbra a enviar, y en él se afirmaba «se estado de tranquilidad en aquella comarca».

Habían visitado al gobernador interino diversas comisiones de Cozvíjor, Santefé y otros pueblos para resolver diversos asuntos de índole municipal.

Y por último, nos dijo el señor Martínez Carrillo que el alcalde de Montefrío le comunicaba que en dicha localidad había gran crisis obrera, y para procurar resolverla se iba a citar a una reunión a patronos y a obreros para procurar intensificar el laboreo.

Lea V. nuestra edición de la tarde

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los buenos garagistas

QUERRELLA CRIMINAL CONTRA DON ALFONSO DE BORBON

Madrid 4.—Ante el Juzgado de guardia se ha presentado hoy una querrela criminal contra don Alfonso de Borbon por haber facilitado una documentación mercantil falsa en un procedimiento judicial. La querrela la suscribe el señor Juanérez de Azaña a nombre de don Alfonso Sanz.

Se asegura que el complot estaba alimentado por personas de alta posición y entidades políticas

Ha sido detenido otro pistolero complicado en el suceso del famoso maletín con armas. Laho... consiguió colocar a toda su familia en el palacio real.

Diligencias judiciales por el hallazgo del maletín con armas. Nuevas declaraciones

Madrid 5.—El Juzgado del distrito de Chamberí, que interviene en el sumario con motivo del hallazgo del maletín, ha continuado hoy activamente sus trabajos.

Esta tarde se constituyó en la Casa de Canónigos con objeto de proseguir las diligencias que viene practicando.

Comparció ante el juez, a quien acompañaba el fiscal de la Audiencia, la esposa de Miguel Laho, que estuvo declarando durante dos horas.

Al salir, los periodistas rogaron a dicha mujer que les diese cuenta de los puntos más principales de su declaración.

Manifestó Mercedes Comín, que así se llama la referida mujer, que explicó al juez con toda amplitud la vida de su marido, que era completamente normal en su casa, donde tienen dos huéspedes, que, según cree, son ajenos en absoluto al asunto objeto de esta actuación.

Agregó que Laho es muy amante de su hogar y que jamás se ha llamado complicado en ningún complot ni en ningún otro asunto de esta naturaleza.

Cree que su marido obraría impulsado por amigos suyos.

Miguel Laho trabajó durante dos años en los Talleres Rivedencira, como tipógrafo.

Allí conoció al apodado «Maño», pues éste también trabajaba en dichos talleres.

Después pasó a la imprenta de «El Debate», donde estuvo trabajando.

«El Maño» y Francisco Soria visitaban frecuentemente a Laho en el domicilio de éste, pero Mercedes no oyó nunca que trataran de asuntos extraños a su trabajo.

Nunca sospechó que pudiera traer hechos punibles.

Mercedes Comín, después de haber con los periodistas y acompañada de su hija, niña de cinco años, regresó a su domicilio.

Libertad de uno de los detenidos

Madrid 5.—El Juzgado, en vista de las actuaciones y diligencias practicadas, ha decretado la libertad de Venancio Barrio, empleado del bufete del abogado señor Pérez Aragón, por estar claramente comprobado que aquél no intervino en nada y solamente tramitó algunos asuntos obedeciendo órdenes de su jefe.

Detención de otro pistolero. Todos estos «personajes» pertenecían a la banda del funesto Albifana

Madrid 5.—El jorobado que la Policía presentó hoy al juez de Chamberí se ha sabido que se llama Tomás Ibáñez Muñoz.

Este es el celebrado chepa de la banda del funesto doctor Albifana que se distinguió mucho en el asalto al semanario «Nosotros».

En los pasillos de la Casa de Canónigos los periodistas conversaron con Luis Santigosa, patrono del detenido Soria.

Santigosa expresó a los informadores que reconoció al chepa como a uno de los individuos que asistía a las reuniones con «El Maño» y Laho, reuniones que no se celebraron en su casa, sino en el Hospital de la Beneficencia, donde «El Maño» estaba empleado.

Todos estos pistoleros pertenecían a la banda que tenía formada Albifana.

El chepa permaneció declarando ante el Juzgado tres cuartos de hora, siendo trasladado después en un coche celular a la Dirección General de Seguridad y de allí a la cárcel a disposición del juez.

Se ha comprobado que el pistolero Soria, que pertenecía al Sindicato Libre y a la banda de Albifana, es el que en la conferencia que dió el catedrático señor de Unzueta en el «Cinema Europa» en los últimos tiempos de la monarquía, promovió grandes escándalos e hirieron fuertemente al que hoy es ministro de Obras Públicas, señor Prieto.

El pistolero Laho y su familia habían sido colocados en el Palacio Real

Madrid 5.—Ha podido averiguarse que hace años llegó a Madrid asediado y perseguido por los pistoleros del Sindicato Unico, un tío de Laho, que se colocó en Palacio como sobrestante de Obras, cargo que en la actualidad ocupa, y después, hace cinco años, a la entrada del período dictatorial, también llegó a Madrid Miguel Laho, que por gestiones de su pariente se colocó en calidad de fogonero en la calefacción de Palacio, hospedándose en el piso tercero de la casa número 10 de la calle del Aconchado.

Entonces la situación de Laho era muy violenta, porque también estaba asediado y perseguido por el Sindicato Unico de Barcelona.

El pertenecía al Libre y se vio obligado a trasladarse a Madrid con otros compañeros suyos que se hallaban en idéntica situación.

Posteriormente llegó a la capital de España un hermano de Laho llamado Pascual, que asimismo se colocó en Palacio como fontanero, pero es ajeno en absoluto a la actuación de su hermano Miguel.

El complot estaba alimentado por organizaciones políticas y personalidades adineradas

Madrid 5.—Dice un periódico que el problema que ahora queda por resolver a la Policía se plantea en estos términos:

Probado que el abogado Pérez Aragón y el comandante retirado Oyarzábal no son personas de grandes recursos económicos ¿quién ha dado el dinero para este asunto?

Se ha dispuesto de muchas cantidades por importe de varios miles de duros, con lo que se han realizado viajes, compras de armas, algunas de mucho valor, como las pistolas ametralladoras; ¿de dónde procedían esas armas?

Se habla reiteradamente de nombres de personalidades, algunas de ellas de tal categoría que, de darse a conocer, habrían de producir sensación.

También se habla de organizaciones políticas, aunque de todo ello nada podemos anticipar por ahora, pero de todas formas este asunto ha de dar grandes sorpresas.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY CREANDO EL CUERPO DE SUBALTERNOS DEL EJERCITO

La interpelación sobre los sucesos de Córdoba. Esta tarde comenzará el debate sobre la totalidad del Estatuto de Cataluña

Madrid 5.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul se hallan el señor Azaña y varios ministros.

El señor García Hidalgo explica su anunciada interpelación sobre la política social en Córdoba.

Refiere los sucesos acaecidos el día primero de Mayo y ataca duramente al gobernador de aquella provincia y a la fuerza pública.

Dice que las sociedades obreras acordaron celebrar allí una manifestación para pedir la destitución del gobernador.

Emplea palabras de gran dureza, por lo que el presidente de la Cámara le requiere para que guarde las debidas consideraciones.

Prosigue el señor Hidalgo diciendo que un suboficial de la Guardia civil se opuso al paso de los manifestantes e inmediatamente se produjeron disparos. Después acudieron guardias de Seguridad que, rodilla en tierra, continuaron el tiro, y al huir los manifestantes fueron perseguidos por la fuerza pública, que siguió disparando.

Durante todo el día ya no hubo tranquilidad en Córdoba, porque el gobernador civil se dió muy tarde cuenta de su ligereza.

Interviene en el debate el señor Sánchez Covisa, manifestando que por mera casualidad se hallaba aquel día en Córdoba.

Expresa que el señor García Hidalgo obró con demasiada ligereza e intervino en algunas cuestiones que no debió hacerlos, defendiendo la actuación del gobernador de dicha capital.

El señor Morán censura duramente al gobernador civil y amplia algunas de las manifestaciones expuestas por el señor García Hidalgo.

Dice que es imprescindible y de urgente necesidad poner término a estos conflictos, que en la mayoría de los casos son planteados por la fuerza pública. Eso está obligado a hacerlo con toda energía el Gobierno.

Intervienen brevemente los ministros de Obras Públicas y Justicia.

Después lo hace el ministro de la Gobernación, diciendo que las autoridades de Andalucía necesitan hoy de la máxima autoridad.

Añade que personalmente respondió de la conducta intachable seguida por el gobernador de Córdoba.

La versión dada por el señor García Hidalgo dista mucho de la que él posee.

Agrega que obra en su poder un telegrama del juez de Córdoba, en el que se le dice que el señor García Hidalgo le había visitado por encargo del ministro de la Gobernación para practicar una información especial como diputado a Cortes y solicitaba autorización para visitar a los heridos en los sucesos, que ingresaron en el Hospital, en calidad de incommunicados.

Si esas noticias del juez son falsas, el juez debe ser castigado con todo rigor; pero si son reales, yo tengo que acusar a S. S. de una ligereza y de no llevar con dignidad la investidura parlamentaria.

Continúa diciendo que la fuerza pública fué tiroteada por los manifestantes, y esto lo dice mucha gente en Córdoba.

El señor García Hidalgo interrumpe frecuentemente y una de las veces dice:

—Lo que dice S. S. es absurdo. (Grandes protestas).

El ministro de la Gobernación manifiesta que no se debe explotar el dolor de una madre para soliviantar al pueblo como lo ha hecho el señor García Hidalgo.

Este rectificó entre los constantes protestas de la Cámara.

El señor Egocheaga pronuncia palabras que no se oyen bien, pero que dan lugar a que el presidente de la Cámara intervenga, llamándole al orden.

Se suspende esta interpelación, subiendo seguidamente a la tribuna el ministro de Marina, que da lectura a varios proyectos de ley.

Se pasa a continuación a tratar de los asuntos que figuran en el orden del día.

Es el primero el dictamen del proyecto de ley creando el Cuerpo de Subalternos del Ejército.

Intervienen en el debate los señores Altabás, Pérez Madrígala, Tuñón, Fernández Castillejos, Valle y otros.

El señor Rey Mora defiende una enmienda al aludido proyecto, significando que el mismo es anticonstitucional.

Esta es desechada y aprobado el proyecto en su totalidad.

Acto seguido se discuten los dos artículos del dictamen sobre Delegaciones de Trabajo y los tres adicionales que quedaban para ser ultimados.

Intervienen brevemente los señores Rey Mora, Samper, Royo Villanova y otros.

Se retiran numerosas enmiendas, discutiéndose ampliamente una de Pita Romero que éste defiende, quedando aprobada, y otra del señor Sánchez Peinado, que queda pendiente de votación para mañana.

Se da cuenta del despacho ordinario, orden del día para la próxima sesión, terminándose la de hoy a las nueve de la noche.

Como ya habrán visto, no se ha podido entrar en la discusión del proyecto de reforma agraria, pero esto no hará cambiar el programa parlamentario que hay anunciado.

En la sesión de mañana por la tarde comenzará a discutirse la totalidad del proyecto sobre el Estatuto y en la del martes o el miércoles de la semana próxima se discutirá el proyecto de reforma agraria, comenzándose por los votos particulares que hoy presentados a la totalidad.

En la sesión de esta tarde continuará la interpelación iniciada por el señor García Hidalgo sobre los sucesos de Córdoba.

El señor Besteiro anunció que tenía asimismo el propósito de dedicar, a ser posible, un breve espacio en la sesión para despachar un suplicatorio que se ha aprobado y que no es el de los señores March y Calvo Sotelo.

Añadió que para intervenir en la discusión del Estatuto han pedido hasta ahora la palabra los siguientes diputados:

Maura, García Gallego, Riera Esterlich, Castella, Rodríguez Pérez, Jaén y Alonso Armijo.

A preguntas de los periodistas dijo el señor Besteiro que el señor Lerroux no había anunciado todavía su deseo de hablar de dicho asunto, pero lo mismo este diputado que otro cualquiera que lo solicite durante la discusión puede hacerlo, pues se trata de un asunto de mucha importancia, en el que no hay que poner limitación a las intervenciones que se hagan.

Contestando a otra pregunta de los reporteros dijo también el presidente de la Cámara que no cree que el Gobierno intervenga hasta después que lo hagan todos los diputados para poder recoger sus manifestaciones y, además, supone que antes el Gobierno tendrá un cambio de impresiones en el que se recogerán las opiniones de los ministros que representan los diferentes grupos del Parlamento.

La minoría de izquierda catalana

Madrid 5.—La Comisión permanente de Guerra ha nombrado un ponente para que dicte un proyecto de ley en el nuevo proyecto leído en las Cortes por el señor Azaña.

Una ponencia sobre el proyecto de guerra leído por el señor Azaña

Madrid 5.—La minoría de izquierda catalana celebró hoy una nueva reunión para tratar del Estatuto.

Al terminar, el señor Company habló con los periodistas diciendo:

—Nosotros atenderemos todo lo que sea razonable. No somos de piedra y nos atemperaremos a las realidades.

Terminó diciendo que, si hace falta, el señor Maciá vendrá a Madrid.

Reunión del grupo sanitario

Madrid 5.—Hoy se reunieron los diputados que forman el grupo sanitario, tomando acuerdos relacionados con esta materia.

El proyecto leído por el ministro de Marina en el Parlamento

Madrid 5.—El proyecto que el ministro de Marina leyó esta tarde en las Cortes sobre suspensión del contrato con la Trasatlántica, dice, entre otras cosas, que el Estado asumirá el pago de los intereses y amortización de los empréstitos, extendiéndose su gestión en las nuevas construcciones a fin de reintegrarse de los déficits existentes.

También se expresa que quedará en propiedad del Estado los buques construidos con empréstito por é gestionados o garantizados, que quedan así asegurados.

Los radicales estudian el Estatuto

Madrid 5.—Hoy se reunió en su centro social la minoría radical, bajo la presidencia del señor Lerroux, examinando el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña.

La minoría socialista acuerda invitar a las organizaciones obreras de Cataluña que le son afectas, para que emitan su criterio sobre el Estatuto antes de adoptar ninguna actitud

Madrid 5.—Esta tarde se reunió en el Congreso el grupo parlamentario socialista con asistencia de sus tres ministros.

A la salida se dió a los informadores la siguiente nota:

«El grupo parlamentario socialista se ha reunido esta tarde en la sección séptima del Congreso para tratar del proyecto del Estatuto de Cataluña.»

En primer término reitera este grupo la preferencia que le merece el proyecto de Reforma agraria sobre todos los demás que figuran en el orden del día, asentando que no hayan tenido éxito las gestiones realizadas para dar preferencia al mismo.

Con relación al Estatuto de Cataluña, las votaciones se harán de acuerdo con lo que decida previamente la minoría, para lo cual se ha acordado invitar a los representantes de la Unión Socialista de Cataluña y sociedades afectas a la Unión General de Trabajadores de dicha región, para que informen ante el grupo parlamentario en una reunión que se celebrará el lunes próximo a las tres y media de la tarde.

Luégo que sean examinados los puntos de vista que expongan los mencionados representantes, la minoría parlamentaria decidirá su actitud.

Al terminar la reunión se cursaron telegramas a Barcelona invitando a los organismos antes referidos, expresándose en los despachos que el partido socialista veía con gran satisfacción la asistencia de las «representaciones obreras de Cataluña a la reunión indicada para poder así traducir el espíritu de los obreros catalanes».

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

Paris 5.—En el aeródromo de Le Bourget se ha presentado un nuevo tipo de avión cuya característica es la posibilidad de aumentar y disminuir la superficie de sustentación de sus alas, lo que permite reducir un vuelo la velocidad del avión, sobre todo al aterrizar.

Se trata del viaje del jallifa a España. Importantes decretos de Marina

Madrid 5.—A las doce de la mañana llegaron a Palacio los ministros para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Hasta la una menos veinte no llegó al Palacio Nacional el presidente del Gobierno.

Terminó la reunión ministerial a las dos y diez minutos de la tarde, cuya hora habló el presidente de la República acompañado de todos los ministros, penetrando en otros salones para asistir al almuerzo que su excelencia ofrece al Gobierno.

Los periodistas interrumpieron a los ministros sobre lo tratado en la reunión y el señor Carner manifestó que la mayor parte del Consejo se había dedicado a la firma de decretos de los diversos departamentos ministeriales.

El ministro de Obras públicas dijo que el presidente del Gobierno había examinado el boceto que sobre el viaje a España del Jallifa ha hecho la Dirección de Marruecos.

Anunció que el Jallifa se propone visitar varias poblaciones españolas, incluso Madrid, donde permanecerá dos o tres días.

Añadió que se habían firmado algunos decretos, siendo los más importantes los relativos al ministerio de Marina sobre la Transatlántica, que vienen a anular el contrato de la Dictadura, retornando a la situación anterior a 1923, que era la legal.

De Obras públicas lo más interesante ha sido la disposición firmada no considerando gratificación, sino aumento de sueldo, las cantidades que percibían los ingenieros y personal de las Juntas de Obras de Puertos.

El ministro de Marina dijo que el presidente de la República había firmado dos decretos autorizando a la Compañía Transatlántica para suspender pagos y rescindir el contrato existente; y autorizó al ministro para leer en las Cortes un proyecto de ley complementario del anterior.

El señor De los Ríos hizo algunas manifestaciones a las de sus compañeros y anunció que el domingo marcharía a Esquivias en misión escolar artística, siendo éste su primer viaje de esta índole.

El Ayuntamiento de Barcelona acuerda pedir al Gobierno la sea aplicada la ley de Defensa de la República al señor Ventosa

Barcelona 5.—La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital fué bastante burrascosa.

En votación nominal se acordó solicitar del Gobierno la aplicación de la ley de Defensa de la República al ex ministro don Juan Ventosa.

Ha sido detenido el autor del bárbaro infanticidio de Tarrasa

Barcelona 5.—Ante el juez del distrito de Tarrasa ha prestado declaración el detenido Salvador Cañor, autor del repugnante infanticidio cometido ayer.

Preguntado sobre los móviles que le impulsaron a realizar el hecho, contestó con evasivas.

Pero, que Salvador asesinó al niño uti zando un cuchillo de punta muy afilada que cogió en casa de los abuelos de la criatura.

Con dicha arma le produjo en el cuello una extensa herida, sección de la arteria y vena.

Una vez perpetrado el crimen de beber la sangre, arrojó el cadáver y el cuchillo al patio de la casa donde fué encontrado.

Un cavernícola provoca indignación del público

Madrid 5.—Esta tarde se promovió fuerte escándalo en la calle de Alcalá.

Un grupo numeroso daba vivas a España, al Gobierno y a la República.

Las causas de ello eran que un individuo llamado Regino Díaz había pegado en la fachada del Banco Río de la Plata una cuartilla en que se ensalzaba la labor del Gobierno y terminaba con vivas a la República y a Azaña.

Cuando efectuada esta operación pasó por el indicado sitio otro individuo llamado Ramón Alcázar, que dió un puñetazo a Regino é hizo otras manifestaciones que fueron las que provocaron la reacción del público.

Grave cogida del diestro Palmeño en Madrid

Madrid 5.—Se celebró esta tarde una corrida de toros extraordinaria, lidiándose seis reses de la ganadería de Dimechene, antes Verrugas, por los diestros Palméño, Pepito Bienvenida y Pepe Amorós.

Palméño, al dar un pase de muleta fué cogido, pesando a la enfermería don una cornada grave; tanto que se teme no pueda volver a vestir el traje de luces.

Pepe Amorós tuvo una tarde completa. Luchó con las pesimas condiciones del ganado y escuchó grandes aplausos.

Pepito Bienvenida demostró ser un torero de gran clase. Realizó faenas de muleta artísticas y dominadoras, y matando salió a estocada por toro.

Fuó constantemente ovacionado y dió la vuelta al ruedo en sus dos enemigos.

La herida de Palmeño

Madrid 5.—El diestro Palmeño ingresó en la enfermería, sufriendo una cornada grave en la pierna derecha.

Los médicos tuvieron que practicar una delicada operación, invitando largo tiempo.

Por la noche fué trasladado Palmeño al Sanatorio de Torcos.

El armisticio entre China y el Japon

Londres 5.—El primer ministro, señor Mac Donald, ingresó ayer en una clínica de esta capital, para someterse a una operación de la glaucoma que padece en el ojo derecho.

El armisticio entre China y el Japon

Londres 5.—Telégrafos de Shanghaí participando que el acuerdo de armisticio chino-japonés se ha firmado esta mañana a las once y treinta y cinco.

Los progresos de la aviación

El viaje del «Conde de Zeppelin»

Pernambuco 5.—El «Conde de Zeppelin» aterrizó en esta ciudad a las dos de la tarde, viniendo fuertemente su séptimo viaje transatlántico.

Un incendio destruye una fábrica de papei

Port (Queves) 5.—Continúan con gran intensidad los trabajos para la extinción del incendio que se declaró hace seis días en la fábrica de papel y que está causando terribles daños.

Las pérdidas pasan de medio millón de pesetas.

Orfila

INFORMACION DE PROVINCIAS

El Ayuntamiento de Barcelona acuerda pedir al Gobierno la sea aplicada la ley de Defensa de la República al señor Ventosa

Barcelona 5.—La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta capital fué bastante burrascosa.

En votación nominal se acordó solicitar del Gobierno la aplicación de la ley de Defensa de la República al ex ministro don Juan Ventosa.

Ha sido detenido el autor del bárbaro infanticidio de Tarrasa

Barcelona 5.—Ante el juez del distrito de Tarrasa ha prestado declaración el detenido Salvador Cañor, autor del repugnante infanticidio cometido ayer.

Preguntado sobre los móviles que le impulsaron a realizar el hecho, contestó con evasivas.

Pero, que Salvador asesinó al niño uti zando un cuchillo de punta muy afilada que cogió en casa de los abuelos de la criatura.

Con dicha arma le produjo en el cuello una extensa herida, sección de la arteria y vena.

Una vez perpetrado el crimen de beber la sangre, arrojó el cadáver y el cuchillo al patio de la casa donde fué encontrado.

Un cavernícola provoca indignación del público

Madrid 5.—Esta tarde se promovió fuerte escándalo en la calle de Alcalá.

Un grupo numeroso daba vivas a España, al Gobierno y a la República.

Las causas de ello eran que un individuo llamado Regino Díaz había pegado en la fachada del Banco Río de la Plata una cuartilla en que se ensalzaba la labor del Gobierno y terminaba con vivas a la República y a Azaña.

Cuando efectuada esta operación pasó por el indicado sitio otro individuo llamado Ramón Alcázar, que dió un puñetazo a Regino é hizo otras manifestaciones que fueron las que provocaron la reacción del público.

Grave cogida del diestro Palmeño en Madrid

Madrid 5.—Se celebró esta tarde una corrida de toros extraordinaria, lidiándose seis reses de la ganadería de Dimechene, antes Verrugas, por los diestros Palméño, Pepito Bienvenida y Pepe Amorós.

Palméño, al dar un pase de muleta fué cogido, pesando a la enfermería don una cornada grave; tanto que se teme no pueda volver a vestir el traje de luces.

Pepe Amorós tuvo una tarde completa. Luchó con las pesimas condiciones del ganado y escuchó grandes aplausos.

Pepito Bienvenida demostró ser un torero de gran clase. Realizó faenas de muleta artísticas y dominadoras, y matando salió a estocada por toro.

Fuó constantemente ovacionado y dió la vuelta al ruedo en sus dos enemigos.

La herida de Palmeño

Madrid 5.—El diestro Palmeño ingresó en la enfermería, sufriendo una cornada grave en la pierna derecha.

INFORMACION POLITICA

El señor Alcalá Zamora obsequia a los ministros y ex ministros de la República con un almuerzo

Los radicales tratan de la reforma agraria

Madrid 5.—La minoría radical permaneció reunida hasta la madrugada, acordándose que el señor Samper consuma un turno en contra de la totalidad del proyecto de reforma agraria.

También se acordó presentar después un voto particular articulado.

La minoría radical socialista trata del Estatuto de Cataluña

Madrid 5.—Hasta las tres de la madrugada estuvo reunida la minoría radical socialista.

Al salir don Marcelino Domingo, a preguntas de los periodistas, dijo que se había tratado del Estatuto catalán en un sentido de gran cordialidad para toda la cuestión de Cataluña.

Se sabe que en esta reunión se expusieron criterios que revelaban cierta divergencia y que las explicaciones de don Marcelino lograron aunar todas las opiniones.

A don Marcelino se le ha concedido un voto de confianza de la minoría para intervenir en cuantas ocasiones lo estime pertinente durante la discusión del Estatuto.

Se autorizó a los diputados radicales socialistas para presentar las enmiendas que consideren necesarias, pero siempre que el espíritu de las mismas no discrepe del criterio general de la minoría.

Los traslados, ascensos e ingresos en las carreras judicial y fiscal

Madrid 5.—La Comisión Jurídico Asesora ha terminado ya el anteproyecto de ley sobre traslados, ascensos e ingresos en las carreras judicial y fiscal.

La categoría judicial estará formada por magistrados del Supremo, de Audiencias, de primera instancia y de Instrucción. El ingreso será por oposición.

Los juzgados de primera instancia e Instrucción serán desempeñados por funcionarios judiciales de la categoría expresada.

Los cargos de presidentes y magistrados de Audiencias, a excepción de las de Madrid y Barcelona, serán desempeñados por funcionarios de la segunda categoría.

Los cargos de presidentes de Sala, magistrados del Supremo y presidentes de las Audiencias de Madrid y Barcelona, serán desempeñados por funcionarios de la segunda categoría.

Los cargos judiciales vacantes en las Audiencias y Juzgados serán anunciados en la «Gaceta» a concurso de traslado.

Las vacantes de magistrados del Supremo se cubrirán por tres turnos: antigüedad, oposición restringida y oposición libre, entre licenciados en Derecho, con más de 35 años de edad, con ejercicio de su carrera de más de quince años o con diez años de servicios efectivos en cualquier cuerpo de la Administración del Estado para cuyo ingreso se exigiera el título de licenciado en Derecho.

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Las grandes figuras del pasado

Los anales del proceso evolutivo de las ideas contemporáneas...

La vida trágica de la emperatriz Carlota... de autor francés Armand Pravel...

El primero de Mayo en Orgiva

Brilló el orden, la corrección y compostura de la clase trabajadora...

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión

Dr. García Duarte. Consultas de afeciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA

MASA CORAL

Mañana sábado, a las diez de la noche, dará esta sociedad un magífico baile...

Coliseo Olympia

Grandioso y extraordinario programa de cine sonoro. Hoy VIERNES 6 de Mayo de 1932...

EL ESPECTACULO DEL DOMINGO

Muy atractivo y barato. Es decir, que por poco dinero se puede pasar un rato delicioso con el programa que anunciamos a ver.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consultas de afeciones de OJOS - NARIZ - GARGANTA

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos por usar armas sin licencia. La Guardia civil de Caniles ha sorprendido a los vecinos Antonio Fernández Fernández y Pedro Perri...

LO QUE REVELA UN "COMPLOT"

El terrorismo de las gentes "de orden"

Dice «El Liberal» de Madrid: «Aún no se conocen, por lo menos públicamente, todas las ramificaciones del complot tramado para atacar contra la vida del jefe del Gobierno...»

Ante hechos tan abominables como el de esa confabulación entre pistoleros de oficio y monárquicos sedicentes...

España ante la Prensa extranjera

Londres 5. - «Daily Telegraph» publica hoy un extenso artículo en el que, refiriéndose a nuestra nación, dice que la posición de la joven República española es tal y como la ha descrito cierta personalidad.

Sucesos de ayer

Al explotar un barrero. En el Hospital de San Juan de Dios ingresó el vecino de Cállar Baza Alejandro García Lera...

GRANJA MARIA LUISA

VIZNAR (GRANADA). Despacho: Plaza de la Universidad, núm. 4. Teléfono 1-3-2-6

VIDA OBRERA

Sociedad de obreros sastres. Esta sociedad convoca a junta general ordinaria para el día 7, a las nueve y media de la noche...

Medias!

SEÑORA: Elija sus medias en una casa que por su gran venta renueve constantemente sus surtidos.

MATARO INDUSTRIAL

le ofrece ampliamente esta garantía Mataró Industrial Fábrica de Géneros de Punto Gran Vía, 29 Tel. 2028

ANUNCIOS MUNICIPALES

Policía urbana. Cumpliendo acuerdos del Excmo. Ayuntamiento, se anuncian los concursos siguientes: Adquisición de uniformes para bomberos...

J. Cazorla Romero

ESPECIALISTA EN MEDICINA GENERAL PIEL Y VENEREO - SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

De la «Gaceta»

Importantes disposiciones de Instrucción pública. Madrid 5. - La «Gaceta» publica orden disponiendo que las épocas de celebración de exámenes serán las que fija el decreto de 18 de Diciembre de 1918...

CASA LEYVA. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje.

ANGEL DOTOR. MAIZ TREMESIMO DE PABILLO. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje.

En la Audiencia. Señalamientos para el día 6. Sala de lo civil. - Juzgado de Orceña (Jen): Doña Dolores de la Parra Carrasco...

En el Ayuntamiento. Sesión extraordinaria. Para ayer a las siete de la tarde se había convocado sesión extraordinaria del Ayuntamiento con objeto de tratar de un anticipo a esta Corporación de doscientos cincuenta mil pesetas...

Salón Nacional. Temporada de Cine Sonoro. Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCROMIC. Hoy VIERNES 6 de Mayo de 1932...

Ha halido un ladrón. Magnífica y exquisita interpretación de la astuta y hermosa estrella BLANCHE MONTEIL...

GUÍA DEL TURISTA. Catedral y Museo: Plaza de las Pastegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Teatro Cervantes. PRINCIPAL CINEMA. La mejor proyección sonora de Granada. Hoy VIERNES 6 de Mayo de 1932...

En la Audiencia. Señalamientos para el día 6. Sala de lo civil. - Juzgado de Orceña (Jen): Doña Dolores de la Parra Carrasco...

En el Ayuntamiento. Sesión extraordinaria. Para ayer a las siete de la tarde se había convocado sesión extraordinaria del Ayuntamiento con objeto de tratar de un anticipo a esta Corporación de doscientos cincuenta mil pesetas...

Matadero público. Estado demostrativo de la carne zacián verificada el día de ayer: Buecos: 12 a 3 55 novillos, 0 a 0 00 toros...

A. E. C. del Magisterio. Esta tarde a las cinco y en el local del Círculo Católico, San Jerónimo 23, tendrá lugar la velada literario-musical que esta Asociación organiza en honor a la memoria de Luis Vives...

TURBINAS DE GRAN RENDIMIENTO MOLINERIA. Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día. Constructores: José Pané, S. C. Almagro, 181 al 189 BARCELONA

GUÍA DEL TURISTA. Catedral y Museo: Plaza de las Pastegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

Teatro Cervantes. EL PROFESOR DE MI MUJER. Principales intérpretes: Imperio Argentina, Valentín Parera y Alejandro Vives.

Huerta ramaje de pinos. La Guardia civil de Gor ha denunciado a Lidro Pigueroles Hernández, que, con el propósito de conseguir una carga de ramas de pino que había sustituido del monte público en el sitio Hoya del Merzano...

ORO DE LEY. De conformidad con la propuesta formulada por la Junta de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, se dispone que el ayudante de clases prácticas de la citada Facultad, don José García Miguel, se le acredite el percibo del sueldo de 3 000 pesetas con cargo a la consignación de la cátedra vacante de Derecho Penal...

José Sánchez Jorje. Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13, 1º. De once a una y de tres a cinco

AGLON AUTO-OIL. Es el lubricante más perfecto. PERDIDA. De un pendiente de brillantes, engarzado en cadena de platino, con un solitario terminal, en el trayecto Plaza Universidad, San Justo, calle San Jerónimo, Alcañete, Reyes Católicos, Mesones y Plaza Universidad...

DEPORTES. El próximo domingo día 8, se celebrará la carrera local interasociación de señoras neófitas que formaba parte del programa de la semana deportiva y que no se pudo celebrar por premuras de tiempo...

GUÍA DEL TURISTA. Catedral y Museo: Plaza de las Pastegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

MODAS
CRONICA DE LA SEMANA

Verdaderamente ante los modelos de los sombreros no se puede decir nada nuevo. Esta es una moda que empezó como cosa de broma y que ya ha tomado carta de naturaleza...

Los modelos de temporada vemos muchas flores y plumas. Las primeras son diminutas, como corresponde al tamaño de los sombreros...

Lo peor de estos sombreros no es la parte de la cara, sino la de la espalda; como son recogidos, queda desde ellos a la terminación de la melena mucho espacio...

La moda tiene encantos indiscutibles que resisten al tiempo, y uno de éstos son los echarpes. Suelen ser de sedas vivas armonizando con los tonos coloniales...

Otra cosa que tiene gran empleo esta temporada son los botones, que los modistos usan como adorno y como cosa útil.

VIDA DEPORTIVA

Para un campeonato Ha sido cedida una magnífica copa por el presidente honorario de la Selección X y competente aficionado don Antonio López...

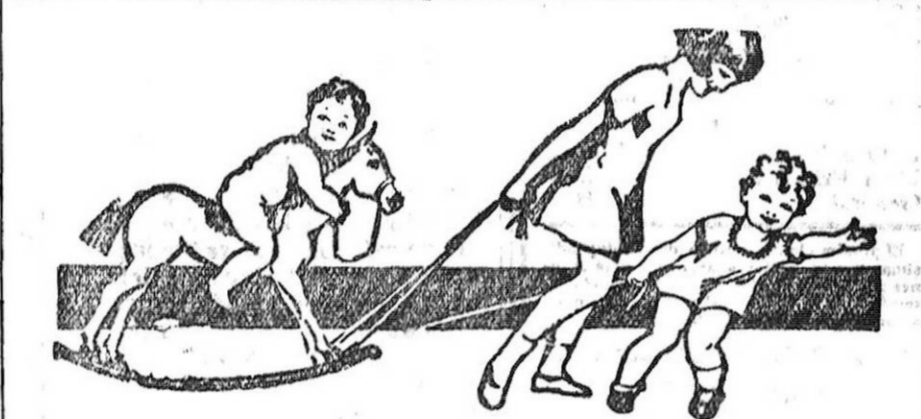
SOCIEDAD PROPAGANDA ALPINA

La excursión proyectada por esta sociedad el día 8 de Mayo próximo, domingo, será a los nacimientos de Beas.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Cúllar Baza Gran solemnidad revistió el Primero de Mayo para los obreros de la sociedad «La Equidad» (U. G. T.)...

Casa del Pueblo una imponente manifestación compuesta por las autoridades, fuerzas vivas, Sociedad Agraria, socios culturales y el pueblo en masa.



Los pequeños deben estar alegres Cuando nota en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante...

Coloso Sabor Naranja. Advertisement for a product, featuring an illustration of a person and a glass.

5.º Que se construya el pantano de la Dehesa del Quejigal, el cual se beneficiaría la riqueza agrícola.

La manifestación recorrió las calles de este pueblo. En la plaza hicieron uso de la palabra varios compañeros...

Con gran entusiasmo se celebró la Fiesta del Trabajo. Los obreros de este pueblo, en número no inferior al millar...

1.º Que el terreno de propios, susceptible de cultivar, que existe en la Sierra, se reparta para su explotación a los obreros...

2.º Que la Sociedad Obrera no puede consentir que don Antonio Caballero Rodríguez, alcalde que fué, y presidente de la Comisión de Policía Rural...

3.º Que se devuelva a las Comisiones de Policía Rural las atribuciones que antes tenían, para evitar así la resistencia sistemática a la brar a uso y costumbre...

4.º Que se construya el trozo de carretera proyectado de Cogollos Vega a Iznalloz...

El alcalde de Barcelona y el Estatuto catalán Barcelona 5.-El alcalde, hablando con los informadores y refiriéndose al Estatuto Catalán...

Las fiestas del Corpus Donación de copas Para los concursos de Aviación que tendrán lugar en el Aeródromo de Armilla durante las próximas fiestas del Corpus...

Dona María Teresa Hernández y Hernández, de tercera clase, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros...

Dona Honorina Alonso Yáñez, de cuarta clase, de la Dirección general de Correos, a la Gerencia del Giro Postal.

Dona María Teresa Hernández y Hernández, de tercera clase, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros...

Dona Honorina Alonso Yáñez, de cuarta clase, de la Dirección general de Correos, a la Gerencia del Giro Postal.

Dona María Teresa Hernández y Hernández, de tercera clase, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros...

La Verdad Sobre los Polvos de Tocador

Un Especialista nos Habla de una Receta Nueva y Sorprendente



Extraordinarios experimentos de laboratorio hechos con una nueva fórmula de polvos de tocador han demostrado definitivamente que ahora las mujeres pueden conseguir una tez hermosa y juvenil...

INDICADOR ECONOMICO

De de una a ocho palabras, 20 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Ama con leche fresca se ofrece para casa padres. Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA...

PARA INGRESAR

en Bancos, Oficinas, Escritorios, así como para presentarse a oposiciones, le será de suma utilidad saber perfectamente la Contabilidad, tener una buena letra y dominar bien los números.

PARA PRIMAVERA

LO MAS SELECTO LO MAS NUEVO LO MAS EXQUISITO LO MAS ECONOMICO Almacenes de Tejidos SANTA TERESA CAPUCHINAS, 22. Regalos desde diez pesetas

Lechería de Sierra Apana

vende la más rica leche de cabra de su ganadería, en su acreditado despacho, SAN MATIAS, NUMERO 11, a 0,50 litro. y a domicilio, 0,60.

Correos y Telégrafos

Auxiliares del Colegio de Huérfanos de Telégrafos Se abre concurso para la provisión de tres plazas de profesores auxiliares del Colegio...

Los concursantes deberán remitir con la petición de ingreso al concurso cuantos méritos y títulos estimen pertinentes para una mayor orientación del Consejo...

Los designados en principio para que el nombramiento sea firme deberán realizar una prueba de quince días en el Colegio...

Fornarán parte de la Junta escolar con plenitud de derechos, pudiendo ésta encomendarles además otras misiones pedagógicas al margen de su cargo.

Peribirán una gratificación, que se fijará de acuerdo con las posibilidades económicas de la entidad. Estos funcionarios quedarán a los órdenes del Consejo...

Movimiento de estaciones Han quedado abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Infante (Ciudad Real), Sorbas (Almería), Matagorda (Santander) y Llagostera (Gerona).

Quedan clausuradas provisionalmente las estaciones de Garrucha (Almería), Santa Olaya del Cala (Sevilla), Mombuey (Zamora), Ledesma (Salamanca), Sedano (Burgos) y Muros de Nalón (Gijón).

Reduce provisionalmente a completa la estación de Denia (Alicante). Auxiliares trasladados

La Superioridad ha dispuesto los siguientes traslados de auxiliares administrativos de Comunicaciones: Doña Fidelia Zabala Castro...

Doña María Teresa Hernández y Hernández, de tercera clase, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros...

Doña Honorina Alonso Yáñez, de cuarta clase, de la Dirección general de Correos, a la Gerencia del Giro Postal.

Doña María Teresa Hernández y Hernández, de tercera clase, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros...

Doña Honorina Alonso Yáñez, de cuarta clase, de la Dirección general de Correos, a la Gerencia del Giro Postal.

Doña María Teresa Hernández y Hernández, de tercera clase, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros...

Doña Honorina Alonso Yáñez, de cuarta clase, de la Dirección general de Correos, a la Gerencia del Giro Postal.

Doña María Teresa Hernández y Hernández, de tercera clase, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros...

Doña Honorina Alonso Yáñez, de cuarta clase, de la Dirección general de Correos, a la Gerencia del Giro Postal.

Doña María Teresa Hernández y Hernández, de tercera clase, de la Administración general de la Caja Postal de Ahorros...

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR" Núm. 88

LOS SIETE PECADOS CAPITALES EUGENIO SUE TOMO I Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 a 97. Barcelona

CAPITULO XXXI

Después que salió el aya, la señorita de Beaumesnil continuó escribiendo en su diario lo siguiente: «Para comprender bien estos nuevos sucesos, es necesario que retroceda a los tiempos pasados, querida mamá...»

antes que nosotros. Al momento rodearon a aquel joven una infinidad de pobres a quienes distribuyó una abundante limosna. «Lo poco que os doy, os lo ofrezco en nombre de mi difunta madre»...

desta maternal, y nunca oígo decir todo el bien que se merece mi hijo. «Debéis, sin embargo, señora—repuso la de Mirecourt,—hallaros muy satisfecha sobre el particular, por muy exigente que seáis...»

«Es cierto—respondió la señora de Senneterre—, ésta es la razón que entonces nos dió nuestro hijo y cumplió su propósito, a pesar de mis lágrimas y las suplicas de su padre.»